

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

## **Defensa de las misiones chaqueñas por el P. Antonio Comajuncosa ante el proyecto borbónico de desmembración propiciado por el Gobernador Intendente de Cochabamba Francisco de Viedma. Siglo XVIII.**

Gómez Mendoza, Manuel (Centro Eclesial de Documentación Tarija- Bolivia).

Cita:

Gómez Mendoza, Manuel (Centro Eclesial de Documentación Tarija- Bolivia). (2007). *Defensa de las misiones chaqueñas por el P. Antonio Comajuncosa ante el proyecto borbónico de desmembración propiciado por el Gobernador Intendente de Cochabamba Francisco de Viedma. Siglo XVIII. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/389>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**XI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS HISTORIA,  
Tucumán 19 al 22 de septiembre de 2007**

**Título de la Ponencia:** “Defensa de las misiones chaqueñas por el P. Antonio Comajuncosa ante el proyecto borbónico de desmembración propiciado por el Gobernador Intendente de Cochabamba Francisco de Viedma. Siglo XVIII.”

**Mesa temática 48:** *Instituciones, ideas y prácticas religiosas en Iberoamérica: cambios y continuidades entre 1750 y 1850*

Lic. Manuel Gómez Mendoza  
Centro Eclesial de Documentación Tarija- Bolivia [magome2@hotmail.com](mailto:magome2@hotmail.com)

## **I.- Los Colegios de Propaganda Fide**

### **I.1- Los Colegios de Propaganda Fide, nueva presencia misionera**

Los Colegios de Propaganda Fide se propusieron imprimir un nuevo impulso a la acción cristianizadora, primero, en lo que entonces se llamaba manchones de gentilidad o conversiones vivas, y después entre las poblaciones cristianas con el criterio “que cada obispo cobije en su diócesis un Colegio *ad titulum indorum infidelium*; asimismo que cada provincia franciscana destine un convento para el mismo objetivo; y que ninguna persona llegue a prelacía sin haber pasado antes por la experiencia de las “misiones vivas”<sup>1</sup>. Para ello procuraron una mayor preparación religiosa y un mejor adiestramiento pastoral de sus misioneros. Veamos algunos datos que nos ayudan a entender esta premisa.

El Papa Gregorio XV (1621-1623) fundó la *Congregatio de Propaganda Fide* el 22 de junio de 1622, con la Constitución *Inescrutabili divinae*<sup>2</sup>, con la *Romanum decet Pontificem* da la organización y los atributos, llega resultar una Congregación de trece cardenales, dos prelados y un secretario, a los que encomendó impulsar la tarea de propagar la fe. La congregación se dio cuenta de que para incrementar la obra misionera, en los nuevos contextos socioculturales, se debían fomentar los centros de adiestramiento del personal a ella consagrados. Por eso la acción evangelizadora desde los Colegios de Misiones tuvieron especial importancia como expansión misionera en las fronteras del imperio español.

El 16 de octubre de 1686 el Papa Inocencio XI hizo conocer el Breve Apostólico *Ecclesiae Catholicae*, que contenía los Estatutos de Gobierno “autónomo” que habrían de ser el fundamento del régimen del Colegio de Querétaro y los que se erigirían después<sup>3</sup>; oficializando la presencia de

---

<sup>1</sup> CALZAVARINI Lorenzo, “Introducción”, en *Formación intercultural del sur y oriente de Bolivia (en los documentos del Archivo Franciscano de Tarija, 1606-1936)*, IV Centenario de la fundación del Convento de Nuestra Señora de los Ángeles, Ex-Colegio de Propaganda Fide, de Tarija (1606-1936), Tomo I, Santa Cruz, 2004, pág. 49.

<sup>2</sup> *Providenciae arcano*.

<sup>3</sup> Cfr. SAINZ Félix, *Los Colegios de Propaganda...*, Op. Cit., pág. 56.

los Colegios de Propaganda Fide, la novedad determinante de estos fue la creación del cargo de “Prefecto de Misiones” que gozaba de privilegios casi episcopales en la acción del colegio<sup>4</sup>. Marcaba una novedad esta propuesta porque se mantenía el espacio conventual y se potenciaba la dimensión de evangelización.

La Orden franciscana, en el Capítulo General que celebró en Toledo en 1633, recogió la idea y decidió instituir colegios en España, Italia, Francia y la zona germano-belga. Por iniciativa del P. José Ximénez Samaniego, Ministro General de los franciscanos, aprobada por el Papa Inocencio XI en 1679, se fundaron los dos primeros Colegios de Misiones, uno en Varatojo (Portugal) y otro en Nuestra Señora de la Hoz (España).

## **I.2.- Colegios de Propaganda Fide en América: nueva acción misionera**

En la evangelización de América se dan desórdenes, abusos y discordias entre los Obispos y Regulares. Si los Obispos eran religiosos “intentaban, ante todo, sacar adelante los intereses del propio instituto; si eran seculares, no podían soportar las exenciones de los religiosos. Las órdenes mandaban a las misiones a sus miembros más mediocres, flojos, aventureros y ambiciosos, enredadores y chismosos, y los tocados de afán de lucro, y a todos aquellos que se habían hecho indeseables en sus propias Provincias”<sup>5</sup>. Ante esto era necesaria una renovación eclesial para hacer un nuevo tipo de presencia en América, por eso los Franciscanos (junto con los demás religiosos Dominicos, Mercedarios, Agustinos, Jesuitas, Juandedianos) “han puesto conventos y residencias en todos los poblados estratégicos para la *implantatio ecclesiae*”<sup>6</sup>.

Los Colegios de Propaganda Fide buscaban cualificar a sus miembros para que la acción misionera sea efectiva. Veamos el proceso que tuvieron. El P. Samaniego pensó que sería muy conveniente fundar Colegios de Misiones en las mismas tierras americanas que “darán un nuevo impulso a la acción evangelizadora”<sup>7</sup>. Y así, con la aprobación entusiasta del Consejo de Indias y el apoyo del Papa Inocencio XI, el Padre Antonio Llinás fundó en 1683 el Convento Franciscano de la Santa Cruz de Querétaro, en México. Este colegio tuvo una gran importancia en la actividad misionera posterior, pues de los 23 Colegios de Misiones que llegaron a fundarse en la América hispana, en la colonia, 14 proceden de Querétaro, entre ellos el de Guatemala (1692), Zacatecas (1704) y San Fernando (1734), en las afueras de la ciudad de México. Pronto se multiplicaron estos Colegios misioneros por toda América: en México, Pachuca (1733), Orizaba (1799) y Zapopán (1816); en

---

<sup>4</sup> Cfr. CALZAVARINI Lorenzo, “Introducción”, en GUIANNECCHINI, Doroteo, *Historia natural, etnografía, geografía, lingüística del Chaco Boliviano 1898*, Sucre, 1996, págs 24-26.

<sup>5</sup> SAINZ Félix, *Los Colegios de Propaganda...*, Op. Cit., pág. 41

<sup>6</sup> VALCANOVER Mauricio, *Bosquejo histórico de la presencia franciscana durante la colonia y la república, en nuestro territorio*, Policopiado, Tarija Archivo Franciscano (en adelante T.A.F), sin código, pág. 3.

<sup>7</sup> SAINZ Félix, *Los Colegios de Propaganda...*, Op. Cit., pág. 9.

Panamá (1785); y en la zona sudamericana Santa Rosa de Ocopa (1734), Popayán (1741), Tarija (1755), Cali (1757), Chillán (1756), Píritu (posterior a 1762), Moquegua (1795) y Tarata (1792).

Los colegios que se fundaron respondieron a las verdaderas necesidades religiosas de aquellos lugares, dando un nuevo impulso a las conversiones vivas, fomentando una mayor preparación intelectual y moral en los individuos, asumían un el carácter universalidad porque conectaba lo particular de una misión entre “infieles” con una dinámica abierta de relaciones.

### **I.3.- El Colegio de Propaganda Fide de Tarija**

El 10 de marzo de 1606 se hizo la petición a la Real Audiencia de la Plata para que en la Villa de Tarija se fundara el convento y casa para los Franciscanos. En 1606 la ciudad de Tarija pide a la Audiencia de Charcas que se funde un convento franciscano “se ha ofrecido a dar tres frailes para que vayan a fundar el dicho Convento; y porque el hacerlo y la casa, y todo lo demás que fuere para su sustento nos ofrecemos, y los demás vecinos de la dicha Villa a sustentarlos sin que sea necesario se gaste de Vuestra Real Hacienda. A Vuestra Alteza pedimos y suplicamos nos conceda Licencia para el dicho efecto,”<sup>8</sup>.

La misma petición se hizo al Cabildo Eclesiástico de Charcas en sede vacante, ambas autoridades acogieron y despacharon favorablemente la solicitud de los tarijeños<sup>9</sup>, así el 4 de mayo de 1606, día de la Ascensión, reunido en la Iglesia Mayor, todo el pueblo se comprometió a solventar la obra. Catorce días después se iniciaron los trabajos. Aceptamos, por lo tanto, como fecha de comienzo de su construcción el día 18 de mayo<sup>10</sup>.

El Ministro de la Provincia Franciscana de los Doce Apóstoles del Perú, P. Pedro Gutiérrez Flores envió a algunos frailes que tomasen posesión del nuevo convento, instituyendo como su primer guardián al P. Antonio de San Buenaventura. “El convento de Tarija comenzó según un esquema arquitectónico de contexto socio-económico de faenas agrícolas. Habiéndose iniciado bajo la organización de la Provincia de los Doce Apóstoles de Lima, en 1607 fue integrado a la recientemente re-creada Provincia de San Antonio de los Charcas, con sede central en el Cusco y con conventos que de allí se extendían hasta Arequipa, La Paz, Potosí y Chuquisaca. Tarija quedó en situación periférica... - el convento- era suficiente para cobijar a ocho religiosos”<sup>11</sup>.

---

<sup>8</sup> Escritura Original de la Licencia de la Fundación del Convento, 1606. III. y 1607. I (T.A.F EP-1).

<sup>9</sup>Cfr. COMAJUNCOSA Antonio; CORRADO, Alejandro, *El Colegio Franciscano de Tarija y sus misiones*, Tarija, Ed. Franciscana, 1990, págs 23-24.

<sup>10</sup> CALZAVARINI Lorenzo, “El Convento San Francisco de Tarija: la ciudadela del espíritu”, en CALVO María A. K (Ed.), *De Los Cimientos de Tarija*, Sociedad Boliviana de Cemento, 2000, pág. 112.

<sup>11</sup> Ibidem, CALZAVARINI Lorenzo, “El Convento San Francisco de Tarija: la ciudadela del espíritu”, en CALVO María A. K (Ed.), *De Los Cimientos de Tarija*, Sociedad Boliviana de Cemento, 2000, pág. 112.

#### **I.4.- Un Convento elevado a rango de Colegio de Propaganda Fide**

El Convento de Tarija era de la Provincia de San Antonio de los Charcas que tenía su centro en el Cuzco, este convento no tuvo un inicio fácil pues estaba en medio de las disputas entre el Comisario General Francisco Soto y Marne y el Ministro Provincial por la cesión de conventos entre ellos se cuenta, también a los de Ocopa y Urubamba, que no fueron cedidos en ese gobierno.

En este contexto de contradicciones el convento de Tarija fue creado Colegio de Propaganda Fide de Santa María de los Ángeles en 1755, con la Patente y Licencia de erección del Colegio, dada por el Padre Francisco Soto y Marne, en 3 de abril de 1755, allí se lee: “es sobremanera importante que nuestro Convento de Tarija se erija en Colegio Seminario, así para la plantación de nuevas conversiones en sus montañas confinantes, las que se hallan pobladas de infieles, como para el más pronto, efectivo socorro, aumento y relevación de misioneros en las conversiones y reducciones de Apolobamba, respecto a que estas distan incomparablemente menos de Nuestro Convento de Tarija que de Nuestro Colegio de Ocopa”<sup>12</sup>. Y recomienda “al Rvdo. Padre Provincial de Nuestra Provincia de San Antonio de los Charcas que... haga formal entrega de dicho nuestro Convento de Tarija a cualquiera de los Padres Misioneros abajo nombrados que con estas nuestras letras Patentes se presentare ante su Padre Rvdo.”<sup>13</sup>. Como rescate del convento de Urubamba anota las misiones de Apolobamba.

Los religiosos que llegaron fueron del convento de Ocopa, entre ellos el Padre Manuel Mingo de la Concepción, gran historiador y cronista del convento y de las misiones y Fray Francisco de la Virgen del Pilar, el santo hermano lego, fundador de 17 misiones, para quien no había chiriguano bárbaro<sup>14</sup>.

El convento fue entregado a los misioneros en estado de pobreza, incapaz de cobijar a cuatro frailes, entre 1755 y a 1767 se dedican a acondicionar el convento para el nuevo estilo de vida. Con la presencia de los nuevos frailes la evangelización tomó un nuevo rumbo. Fue un centro de formación teológica e intelectual, de escolaridad y de lenguas; fue residencia de un número crecido de frailes que alternaba entre permanencia y peregrinación. Fue “como ‘cuartel’ de los franciscanos del sur y oriente de charcas”<sup>15</sup>, que exigía una reestructuración arquitectónica para responder a las necesidades físicas de la formación de los misioneros<sup>16</sup>. El Colegio de Tarija era el símbolo carismático de esta renovación en el continente porque formaba universo de comunión entre la centralidad y la periferia colonial con su marcada autonomía para la Evangelización.

---

<sup>12</sup> Patente y Licencia para la erección del Convento en Colegio de Misioneros y la aceptación de la Provincia y de los Misioneros, 1755. IV. 3. Lima. VII. 8. Cuzco, n.º. 4, (T.A.F EP-11).

<sup>13</sup> Op. Cit., n.º. 5.

<sup>14</sup> Op. Cit., n.º. 6.

<sup>15</sup> CALZAVARINI Lorenzo, *Formación intercultural...*, Op. Cit., pág. 39.

<sup>16</sup> Cfr. CALZAVARINI Lorenzo, en CALVO María A. (ed.), *Los Cimientos...*, Op. Cit., 2000, pág. 112.

Esta nueva figura Colegio de Propaganda Fide jurídica introducía una separación, autonomía en decisiones, y la definición de un trabajo de territorio preciso en la periferie colonial con capacidad de renovación permanente de personal. El colegio de Tarija tuvo una total transformación pues antes de ser colegio de Propaganda Fide no reunía estas condiciones. El convento asumió un dimensión de acción socio religiosas que complementaba, acción como residencia central, templo, biblioteca, oficinas, medios de movilización, enfermería y procura; por otro lado actividades de estudio predicación liturgia y condiciones de vida religiosa.

## **I.5.- Acción misionera del Colegio de Tarija**

### **I.5.1.- Misiones entre fieles**

América de los siglos XVII y XVIII es también un pueblo cristiano. Existen diócesis, parroquias, casas religiosas y organizaciones donde un pueblo practica la religión cristianas con fe y devoción profunda; ante esto era necesario cultivar la fe y el espíritu cristiano para afirmar toda la vida social y la actividad de las poblaciones coloniales. Por tanto, los Colegios de Propaganda Fide, se dedicaron al mismo tiempo, de lleno a los pueblos paganos sin descuidar las misiones entre fieles, con marcados éxitos en su labor<sup>17</sup>.

En el Archivo Franciscano de Tarija se encuentra una gaveta con el código MF Misiones entre Fieles, en esta se encuentran cartas, informes, relaciones, sobre la acción de los misioneros en el campo de trabajo entre fieles “que está - en el siglo XVIII -completamente despejado, los misioneros de Tarija pueden desplegarse libremente desde las tierras del Tucumán hasta el Perú, deseados y apreciados por las autoridades civiles y religiosos y por el pueblo que los recibe con entusiasmo”<sup>18</sup>.

Los padres del Colegio de Tarija realizaron misión entre fieles en las distintas ciudades y en varias oportunidades, por medio de la predicación y la confesión, se puede señalar, en lo que hoy es el territorio boliviano: Desde 1756 a 1773 se enumeran los siguientes lugares: 1756 y 1757: Bermejo y cercanías de la ciudad de Tarija; 1758: Tomina, La Plata, Palcha, Tarabuco, Tocopaya, Tomina, Laguna, Villar, Sopachui; 1759: Villa de Potosí, Libilibi, Tupiza, Suipacha; 1759: Cochabamba, Arque, Oruro, Sicasica; 1762: La Paz, Chucuyto, Puno; 1764: Ciudad de Santiago del Estero y Jujuy; 1765-1766: Valle de Cinti y sus doce parroquias; 1772: Tupiza y valle de Cinti; 1773:

---

<sup>17</sup> Cfr. MALDINI Gerardo, “Colegio de Propaganda Fide y misiones entre fieles”, en *Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica*, N° 2, 1996, Sucre, pág. 133.

<sup>18</sup> COMAJUNCOSA Antonio, *Manifiesto, Histórico, Geográfico, Topográfico, apostólico y político de los han trabajado entre fieles e infieles los Misioneros Franciscanos de Tarija 1754-1810*, Tarija, Ed. Offset Franciscana, 1993, pág. 34.

Tomina y Pomabamba; y 1774: Valle de Tarija<sup>19</sup>. En las zonas que están relativamente cerca a la ciudad de Tarija fue intensa la actividad misionera, hablo de San Lorenzo, Sella, la zona de Cinti, Camataquí (hoy Villa Abecia), San Juan (hoy Las Carreras). Un dato importante a resaltar es la diversidad de zonas a las que ellos llegaron.

Para tener un mejor panorama de la misiones entre fieles realizada por los misioneros se debe revisar como aspecto jurídico los *Estatutos municipales del Colegio de Nuestra Señora de los Ángeles de Tarija* y la parte metodológica en el *Manual de Misioneros...*, ambos escritos por el Padre Antonio Comajuncosa.

### **I.5.2.- Misiones entre Infieles**

#### **a) Los franciscanos en la frontera**

La presencia de los franciscanos en la frontera de Charcas es una acción geopolítica colonial, se asumía dos tipos de apreciaciones los “indios amigos” con los que se tenía vínculos y los “indios enemigos” los que mantenían su autonomía, en los cuales se buscaba hacer una presencia indirecta y periférica, pues su condición era de exclusión. El Colegio de Tarija tomó estas zonas como espacio para su accionar misionero entre “infieles” asumiendo en su imaginario la denominación de “bárbaro” en dimensiones franciscanas denominándolo “pobre”.

Como referente de la acción estaba el P. Francisco Solano<sup>20</sup>, que tuvo “Las cuatro cosas propias de los apóstoles y varones apostólicos, que son: peregrinaciones, trabajos, conversiones y milagros”, Diego de Mendoza<sup>21</sup>, visualiza un franciscano misionero. Podemos decir que se buscaba repetir los orígenes del franciscanismo en América, que es fiel reflejo del modelo apostólico porque buscó repetir los momentos iniciales del cristianismo, el tiempo de los Hechos de los Apóstoles, muestra de ello es la crónica del P. Manuel Mingo de la Concepción *Historia de las misiones franciscanas entre chiriguanos*.

En 1755 solo los Jesuitas mantenían el sistema reduccional en Moxos y Chiquitos. El espacio de acción de los Franciscanos es la frontera de Chuquisaca y Cordillera, es decir la zona sudeste de la Audiencia de Charcas.

---

<sup>19</sup> Comajuncosa A., *Manifiesto histórico...*, Ed. P. Gerardo Maldini, Tarija, 1993, pág. 66.

<sup>20</sup> Córdoba D., *Crónica franciscana de las provincias de Perú-1651*, Ed. P. Lino Canedo, Washington D.C., 1975, pág.541.

<sup>21</sup> “Poco importaría a la Provincia de San Antonio de los Charcas ser fértil rama del tronco ilustre de la Religión Seráfica, plantado en el Paraíso de la Iglesia, cuyos renuevos se han dilatado por todos partes del mundo: si no atendiese a estar siempre radicada en el Apostólico árbol de su Evangélico origen; fructificando en este nuevo orbe, regulares observancias de pobreza evangélica, en que tiene vinculado todo el mayorazgo Apostólico nuestra Seráfica Familia. El más seguro caudal de nuestra Católica Iglesia es éste, con que adelanta por todo el mundo las tremolantes banderas de la Fe y de los Católicos Reyes de Castilla, firmísima áncora, que en medio de las turbaciones de estas nuevas conquistas, les asegura la fidelidad más firme, que cupo en pecho del más leal vasallo” en Mendoza D., *Crónica de la provincia de San Antonio de los Charcas, -1663-*, La Paz, 1976, págs.13-14.

## **b) El mundo guaraní y los principios de la misión**

La nación guaraní se consolida en este territorio tras una serie de procesos migratorios en búsqueda de la “tierra sin mal”, se considera su primera llegada en 1515 procedente de Brasil, otras desde el Paraguay, la población local, la Chané, fue conquistada y sometida por procesos de aculturación y de guerra. En este contexto Tarija quedaba como frontera en estos territorios es de allí el concepto de frontera ligado al nombre antiguo de Tarixa o Taqrexa, palabra aymara, que significa “límites” y de allí el nombre dado a la ciudad de San Bernardo de la Frontera<sup>22</sup>.

En 1580 se encuentra el mundo guaraní alterado por la contienda con el Virrey Toledo que buscaba caminos fluviales para conectar Charcas con Buenos Aires; el camino de las armas no pudo alcanzar los resultados esperado pero si un acercamiento indirecto a través del comercio y la presencia de ganaderos que introduciendo productos llamativos lograban espacios de contacto. Este tipo de contactos desfavorecía la dinámica interna intra-étnica de su geopolítica y rompía el equilibrio guaraní, en estas circunstancias surgió la figura del “profeta” como símbolo de unidad de la nación, sus características místicas daban unidas en estos aspectos: territorial, psicológico, cultural y religioso, su status era de “persona formalmente célibe, que tenía poderes de curación, que vivía en pobreza y proclamaba las palabras místicas en las reuniones. Sin embargo, su rol de animación guerrera consolidaba la unidad de la nación guaraní en las sublevaciones, que evidentemente estaban incitadas y proclamadas por él. Así los ataques, realizados en las periferias, eran guiados desde las zonas centrales por los profetas”<sup>23</sup>.

El contacto comenzó desde La Laguna de ahí fueron a Pilipili donde estaba un grupo que se escapó de los guaraníes de Saipurú, Porongo y de otras cercanías de Santa Cruz. Hubo intentos anteriores de imponer una “conversión” pero fueron esfuerzos inconclusos como el del P. Andrés Zabala de Sopachuy.

En el primero contacto de los misioneros se dio, en la segunda mitad del siglo XVIII, con una nación en crisis porque la presión de la centralidad colonial había roto las relaciones inter-étnicas entre mataguayos, bejoses en el sur y toba en las zonas próximas al Pilcomayo.

## **c) Principios de la misión**

El primer contacto del colegio de Propaganda Fide de Tarija con los guaraníes fue en La Laguna en 1758 donde el P. Manuel Mingo se encuentra con el Capitán Chindica, este encuentro concluyó con el deseo de los guaraníes de “ser amigos de los cristianos, pero no cristianos”. Hubo otros intentos

---

22 Cf. Calzavarini L. *ENCYCLICAS O CARTAS CIRCULARES DEL P. FRAY ANTONIO COMAJUNCOSA (1794-1801) (e historiación del régimen reduccional franciscano, 1755-1825, según fuentes del Archivo Franciscano de Tarija)*, policopiado, próxima edición, pág. 8.

23 Calzavarini L. *ENCYCLICAS O CARTAS...* pág. 15.



del P. Mingo pero fueron con los mismos resultados. Otra incursión fue en 1761 de Fray Francisco del Pilar, hermano lego, el P. Matías de San Diego y el P. Tomás Anaya ésta no tuvo resultados por motivos de enfermedad. Fray Pilar, posteriormente, se hace presente en Pilipili, con pocos resultados, en estos tiempos ocurrió una riada, en 1762, que provocó un catástrofe en Pilipili y Acero, en este acontecer Fray Pilar vivía precariamente y estaba de fiel sirviente de los guaraníes “no cesaba de ir y venir desde su ramada a las dispersas casas de los indios, a los cuales se ofrecía a servirlos a fin de ganarles sus voluntades para abrazasen el cristianismo. Unas veces les traía agua a sus casas y otras (que eran muy frecuentes) curaba a los enfermos párvulos y también a algunos adultos... Y con todas estas obras que cedía a favor de los indios, ellos como ingratos le miraban mal, le intimaban que se fuese de Pilipili y aun le amenazaban” algunos “le mandaban con imperio y mofa que les trajese agua o leña, lo cual hacía de buena gana, y aun alguno o algunos le pedían segunda vez la paga de aquel mal rancho que había pagado con gualcas y chaquiras<sup>24</sup>”.

El camino misionero se abrió paso tras las incertidumbres y rechazos, se construyen las capillas, de Azero, en 1767, y la nueva capilla de Pilipili en 1774 y comenzó otra etapa de vida en la zona la “reducción” bajo al dirección de los franciscanos. El encuentro de los indios Romi, que tuvo una experiencia con Fray Pilar y experimentó una curación milagrosa y su posterior conversión, con Guaricaya, que siguió la línea de Chindica, de no aceptación del cristianismo, se convierte ya en un conflicto intra-étnico muy significativo.

La presencia de Fray Pilar en la fundación de las reducciones fue fundamental porque él con su estilo de vida y su carisma fue introducido en el imaginario guaraní con el rol de “profeta”, era célibe, vivía apartado, ejercía la medicina, hablaba en sueño, tenía su santuario; su poder era superior a los de los caciques y era objeto de actitudes contradictorias de oprobio y de exaltación, estos elementos lo introducen en el mundo guaraní. Con la construcción de las capillas comenzó de la vida de las misiones en el chaco hasta fundar las 17 misiones.

## **I.6.- Una acción “canónica” del Colegio**

Como los infieles “están fuera de la Iglesia, y por consiguiente no tocan a la jurisdicción de los Diocesanos, sus territorios no pertenecen legítimamente a la Diócesis más inmediata por solo estarlo, ellos no se computan en el gremio de la Iglesia si no admiten la fe católica; no creen si no se les predica, y no se les predicará sin que se les envíen Nuncios del Evangelio”<sup>25</sup>, estos han sido los religiosos, de modo que su misión no ha emanado de la autoridad de los Obispos.

---

<sup>24</sup> Mingo de la Concepción M., *Historia de las misiones franciscanas de Tarija entre chiriguano*, Ed. P. Bernardino del Pace, Tomos I y II, Tarija 1996, págs. 136-137.

<sup>25</sup> Respuesta al Ilustrísimo Señor Obispo de Santa Cruz sobre la aclaración de los privilegios de los misioneros en las conversiones, La Plata, 1785. IX. 15, (T.A.F, M-27).

La evangelización entre infieles no cristianos o “gentiles modernos”<sup>26</sup>, realizada por los religiosos tenían una característica “canónica” porque se movía dentro de los parámetros del derecho eclesial y civil otorgado a los Colegios de Propaganda Fide<sup>27</sup>, por eso hay una serie de privilegios y facultades que posibilitaban su labor así se mantenía una vida conventual y misionero muy articulada.

Los religiosos que trabajaban en la misión entre infieles no están bajo la jurisdicción de los Ordinarios, la Bula de Pío V de 1567, que comienza: “*Exponi nobis*, en que, a instancia del Señor Phelipe Segundo, concede a los Regulares que puedan en las Indias Occidentales ejercer el oficio de párrocos sin dependencia de los Ordinarios, revocando expresamente en esta parte los Decretos del Tridentino para España, que su Ilustrísima cita para las conversiones de las Indias”<sup>28</sup>, porque Pío V “no nos cría de párrocos, curas verdaderos, sino solamente nos da la facilidad de ejercer tal oficio”<sup>29</sup>. También “las Bulas y Decretos del Real Consejo con que se han fundado en este Reino los Colegios de Propaganda Fide, compuestos de Religiosos de mi Orden que Su Majestad ha acostumbrado enviar con este destino”<sup>30</sup>.

El Padre Manuel Gil aclara que recibió las Misiones no en calidad de curatos sino de “misiones vivas”; también que las “Misiones y Misioneros de Propaganda se gobiernan por sus Leyes Generales y Municipales Buladas y sobre todo por su Regla de San Francisco que toda es apostólica, bajo cuyo superior precepto sobre los tres votos de obediencia, pobreza y castidad”<sup>31</sup>. Este ámbito jurídico es ampliado por el Padre Antonio Comajuncosa en su libro *El Comisario Prefecto de Misiones*. Esta dimensión jurídica no fue bien entendida por las autoridades civiles y eclesiásticas en relación a francisco de Viedma Y algunos Obispos de Santa Cruz a fines del siglo XVIII.

## **I.7.- Proyecto misionero “Tercera vía”**

### **I.7.1.- El sistema reduccional**

El sistema era reduccional o “tercera vía”, ponía al “bárbaro” como pobre lo que significaba estar fuera del círculo económico o de intercambio de bienes donde las “misión” es el centro

---

<sup>26</sup> *Estatutos Generales Barcelona, por la Familia Cismontana*, Madrid, 1746, cap. I, c. 9. (se encuentra el texto en T.A.F, RR-9).

<sup>27</sup> Cfr. CALZAVARINI Lorenzo, *Nación Chiriguana: grandeza y ocaso*, La Paz, Ed Amigos del Libro, 1980, pag. 156; y CALZAVARINI Lorenzo, “Introducción” de *Formación intercultural...*, Op. Cit., pág. 44.

<sup>28</sup> Respuesta al Ilustrísimo Señor Obispo de Santa Cruz sobre la aclaración de los privilegios de los misioneros en las conversiones, La Plata, 1785. IX. 15, (T.A.F, M-27).

<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

<sup>31</sup> Copia de una carta y respuesta en que se sostiene que los Conversores no están sujetos a la Jurisdicción del Ordinario del lugar, 1782, (T.A.F, M-23).

evangelizador y la “reducción” la totalidad. Este sistema estaba acorde al proceso del pueblo a evangelizarse, no era un esquema estándar sino que cada misión tenía “un ser único”. La vida social política y religiosa de la misión se iba organizando con el nombramiento de autoridades indígenas bajo el esquema español e indígena, pero el alma de todo era el misionero, que cumplía el rol de defensor de los indios contra las opiniones y acciones de colonos y autoridades, como se verá más adelante en la polémica con Viedma.

“Los Chiriguano habían sido considerados imposibles de conversión e ingobernables... Fray Francisco no sólo respetaba la tradición local de tener un cacique, sino que confiando plenamente en ellos, entre los del pueblo, nombra un alcalde y un fiscal dos cargos que llevarán a los indios por le camino de la ley y de la justicia, pero siempre sin intervención ajena a no ser que se trate de atropellos notables”<sup>32</sup>. “Lo más admirable de Fray Francisco es ser respetuoso de la dignidad ajena, a pesar de conocer las características de la etnia que abordaba”<sup>33</sup>.

El Informe General de las misiones del Padre Antonio Comajuncosa al Marqués de Avilés en 1800,<sup>34</sup> demuestra la coordinación zonal, el Estado Abreviado de las misiones de 1779 y el de los años de 1796 a 1810, muestran el crecimiento positivo<sup>35</sup>. Este sistema reduccional consistía en “un conjunto de elementos puestos en marcha por necesidad y utilidad del conjunto poblacional, que se iba formando... conformando un modelo de vida personal y comunitario”<sup>36</sup>. En el *Manifiesto Histórico...*<sup>37</sup> del P. Comajuncosa encontramos con claridad el sistema de la tercera vía con claridad:

En un primero aspecto suna dimensión arquitectónica que con el templo como espacio central, la plaza y las dependencias para los talleres, y la casa de los guaraníes, de esta manera se consolidaba nuevos espacios de integración y de convivencia en el imaginario chaqueño.

Como Segundo aspecto el sistema económico que consistía en un sistema ganadero comunitario que permitía evitar situaciones de “hambre”; también las chacras, huertas, caña dulce, varias legumbre y algodón de esta manera se las necesidades se veían atendidas.

Un tercer aspecto a mencionar es la escolaridad en la que se disponía un sistema de enseñaza donde aprendían a leer y escribir, a rezar en ambos idiomas guaraní y castellano.

---

<sup>32</sup> ANASAGASTI Pedro, *Fray Francisco del Pilar Conquistador Evangélico del Chaco Chiriguano*, La Paz, Don Bosco, págs 19-20.

<sup>33</sup> Ididem, pág. 21.

<sup>34</sup> Ibidem, Informe General de todas Las Misiones, remitido al Excelentísimo Marqués de Avilés, Virrey de Buenos Aires, Potosí, 1800. II. 26, (T.A.F, M-52).

<sup>35</sup> Cuadros estadísticos: Estado abreviado de las Misiones que están al cargo del Colegio de Propaganda Fide de Nuestra Señora de los Angeles de la Villa de Tarija, en Cuadro sinóptico de nuestras Misiones correspondientes a 1789-1813 y 1796- 1813, (T.A.F, M-78-a y b).

<sup>36</sup> Cf. Calzavarini L. *ENCYCLICAS O CARTAS CIRCULARES...*, pág. 26.

<sup>37</sup> Comajuncosa Antonio, *Manifiesto Histórico...* pág 137-141.

Las prácticas religiosas se dan en la liturgia que se expresa en las diversas celebraciones los domingos y días festivos con pláticas y el rezo del rosario.

El sistema de vida asumía a autoridades de la tradición guaraní como capitanes y sus soldados, armonizaban en una dimensión civil en el universo de vida nombrado gobernador, teniente, alcalde, fiscales y otros concejales para que cuiden la vida de la comunidad, también estaban con responsables tales como sepultureros, sacristanes y otros oficios pequeños.

### **I.7.2.- El método de los Misioneros**

La caridad practicada es el método emocional primero de los franciscanos, caridad que tiene su expresión máxima en Fray Francisco del Pilar. Los franciscanos introducen elementos nuevos en la forma de evangelizar, así los elementos no religiosos españoles e indígenas; para la entrada, primero, entre los infieles y para la siguiente organización de las misiones usando los medios más suaves para aficionarlos a que quieran ser enseñados. El Padre Comajuncosa aconseja “enseñar-primero la doctrina- y después que están instruidos les persuadan que de su propia voluntad dejen lo que es contrario a nuestra fe católica y doctrina evangélica; procurando los cristianos vivir con tal ejemplo que sea el más eficaz y mejor maestro”<sup>38</sup>.

A pesar que en teoría el “erario real” debía financiar la labor misionera, por medio de la asignación de sínodos que anualmente eran entregados a los conversores de los Colegios, esta marcaba índices de pobreza y austeridad porque sólo alcanzaba para el “aceite de la lámpara y para el vino de las misas de los sacerdotes, a saber, 60 pesos para la lámpara y quince pesos para cada sacerdote...”<sup>39</sup>. Se excluía el convento de la recepción de los sínodos para las reducciones, lo que representaba un capital inicial en herramienta. Así fue, los famosos sínodos (interpretados como unión de la Cruz y la Espada) sonaban más por sus reclamos que por su verdadera consistencia<sup>40</sup>. Lo que da un valor especial al método reduccional que “mostraba su validez por el simple hecho que los franciscanos, si bien en extrema pobreza... Así que su acción pedagógica era la de respetar la identidad guaraní, sustentada sobre todo por los infieles, y atenerse a arreglos siempre cambiantes con los neófitos”<sup>41</sup>.

El método de los misioneros se ve reflejado en el libro *El Comisario Prefecto de Misiones...* que en una presentación jurídico-pastoral de la acción evangelizadora y el sistema de vida, allí se expresa

---

<sup>38</sup> COMAJUNCOSA Antonio, *El Comisario Prefecto de Misiones instruido en sus facultades, cargos y obligaciones y varios puntos concernientes al régimen temporal y espiritual, político y económico de los padres conversores de indios a su cargo*, Archivo Recoleta Sucre; se cita copia autenticada en del Archivo Franciscano de Tarija., tomo II, pág. 160.

<sup>39</sup> “Cuenta razón y cómputo prudencial del valor que pueden tener poco más o menos las entradas así en plata como en efectos que hay en este Colegio Misionario de Nuestra Señora de los Ángeles de Tarija en cada año siendo la comunidad algo crecida”, en *Formulario de patentes, gobierno económico de guardianes, y relaciones de las costumbres y en forma de ceremoniales que en iglesia coro y refectorio se practica en este Franciscano Colegio de Propaganda Fide de Nuestra Señora de los Ángeles de la villa de Tarixa*, 1773, págs 127-133 (T.A.F, RR-6)

<sup>40</sup> CALZAVARINI Lorenzo, *Formación intercultural...*, Op. Cit., pág. 48.

<sup>41</sup> *Ibidem*, pág. 86.

como debe ser el gobierno de las misiones. Porque indica las facultades, cargos, obligaciones, y especificaciones de Prefecto por ende del gobierno misional, también propone lo concerniente a las nuevas conquistas, el manejo de los padres conversores y a la educación de los indios y el gobierno o ministerio espiritual de los padres misioneros con los indios de su cargo.

## **II.- Dos personalidades en conflicto**

En este apartado veremos a dos personajes que por un lado al P. Antonio Comajuncosa que representa a la acción de los Colegios de Propaganda Fide de Tarija y la Gobernador don Francisco de Viedma, Intendente de Cochabamba que representa la política borbónica.

### **II.1.- El P. Antonio Comajuncosa**

El Rvdo. Padre Fray Antonio Comajuncosa, fue hijo del doctor en medicina Josef Comajuncosa y de Rosalía Hortet, nació en la Villa de Altafulla, del Arzobispado de Tarragona, Cataluña, el 13 de junio de 1749, de una familia de tradición cristiana y de sólidos valores religiosos<sup>42</sup>. El 8 de abril de 1766 recibió el santo hábito para el coro en el Convento de San Francisco de la ciudad de Barcelona. El Provincial Padre Fray Francisco Marca, el día 9 de abril de 1767, le dio la profesión (por comisión del Ministro Provincial) el Padre ex-Lector de Teología y Maestro de novicios Fray Francisco Pla, a las siete de la mañana recibió la tonsura clerical, las cuatro Ordenes Menores; y el Subdiaconado de manos de Mons. Fray Bartholomé Sermentero, Obispo de Vich, en su capilla Episcopal el 21 y 22 de septiembre de 1770 (registrado, folio 22, libro 4). Mons. Juan Lario y Lanzís Arzobispo de Tarragona, lo ordenó de Diácono el 21 de septiembre de 1771 y el mismo el día 18 de septiembre de 1773 lo ordenó de presbítero en la iglesia parroquial de la Villa de Valls (registrado en el libro 1, folio 121 y 148)<sup>43</sup>.

#### **II.1.1- Su formación académica y su opción misionera**

En sus años de formación en filosofía, teología donde mostró cualidades excepcionales para el estudio y la docencia pero el Padre Antonio Comajuncosa “*prefirió el oficio de Misionero Apostólico a la carrera de las cátedras*”. Con esta opción clara para su vida pasó al Colegio Seminario de San Miguel Arcángel de Escornalbou (que fue fundado por el Padre Llinás en 1688) en 1794<sup>44</sup>, donde se preparó para las “misiones populares” (en una dinámica interna entre misionero y predicación) hasta que recibió la Patente del P. Comisario Colector Fray Manuel de la

---

<sup>42</sup> “Padre Antonio Comajuncosa”, en *Entradas y Salidas, títulos y méritos de los religiosos de este Colegio de la Santa Provincia de Cataluña*, 1749 – 1814, pág. 9 (T.A.F, H-6); y *De los muertos*, n°. 53, (T.A.F, H-21).

<sup>43</sup> *Entradas y Salidas...*, Op. Cit., pág. 9.

<sup>44</sup> Cfr. pág. 9.

Concepción el 11 de noviembre de 1777 para ir al Colegio de Tarija<sup>45</sup>. Tuvo una seria preparación académica en las ciencias filosóficas y en las teológicas, consciente de que para la misión es necesaria una formación sólida e integral, basta, para darnos cuenta, conocer la serie de escritos que dejó<sup>46</sup>.

### **II.1.2.- Rasgos de su personalidad**

El Padre Comajuncosa debió parecer un hombre de porte eclesial, docto, una persona de gobierno y de consejo<sup>47</sup>, en toda su vida dominó la dimensión misionera, que fue el alma y vida de los Colegios de Propaganda Fide. Cuatro aspectos revelan la personalidad multifacética de este misionero, el desarrollo de su actividad en la misión entre fieles, la misión entre infieles, su actividad como superior y como teólogo, en sus manuscritos demuestra una disciplina metodológica muy sistemática con una clara exposición de temas.

Su cultura fue teológica y humanista, conocedor de clásicos latinos, se acercó con simpatía a la zona central y la zona de la periferia colonial, en sus travesías para predicar el Evangelio. Acompañó al Arzobispo José Antonio de San Alberto en visitas pastorales que hizo a las comunidades y parroquias de la Arquidiócesis de la Plata, en 1788 tenía los más verídicos conocimientos de la Iglesia en Charcas<sup>48</sup>.

Fue un gran escritor y mostró claridad en la exposición de temas y precisas indicaciones de fuentes fue un historiador de primera importancia, un protagonista de su historia, una figura descollante en una época misionera tan importante para América Latina, como ha sido el último periodo colonial que se identifica con la época de los Colegios de Propaganda Fide<sup>49</sup>. Como jurista fue capaz de sintonizar y aportar al derecho en favor de la acción de los franciscanos en el ámbito misionero de la Iglesia.

### **II.1.3.- Escritos del P. Antonio Comajuncosa**

Sus escritos son varios, solo algunos conocen la luz de la publicación, e resto están solo en manuscritos, aquí me limito sólo a citarlos para tener un panorama de los aspectos temáticos escritos:

- Escritos teológicos

---

<sup>45</sup> Cfr. pág. 10.

<sup>46</sup> Cfr. pág. 10.

<sup>47</sup> Cfr. CALZAVARINI Lorenzo, *Anuario de la Academia...*, Op. Cit., pág. 78.

<sup>48</sup> Cfr. pág. 78.

<sup>49</sup> Cfr. COMAJUNCOSA Antonio, *Manifiesto, Histórico...*, Op. Cit., pág. 11.

*Método práctico para vivir una vida perfectamente cristiana: reglas muy provechosas para conservarse en gracia de Dios, Nuestro Señor, dadas a las señoras Recogidas de la Ciudad de La Plata, 1781, 12 x 10, págs. 24 (T.A.F.).*

*Los sermones, Tomos I y II, 14 x 21, págs. 664 (T.A.F.).*

*Manual de misioneros: para el uso uniforme del Colegio de Propaganda Fide de nuestra Señora de los Ángeles de la Villa de San Bernardo de Tarija, 1803, 16 x 19, págs. 149 (T.A.F.).*

*Tratado de los juegos, escrito y ordenado por el P. Antonio Comajuncosa, Predicador Apostólico, Ex Comisario-Prefecto de Misiones y Escritor del Colegio de Propaganda Fide de Nuestra Señora de los Ángeles de Tarija, 1812, 15 x 51, págs. 246 (T.A.F.).*

- Escritos jurídicos

*Estatutos municipales, 1805. 21 x 31, págs. 30 (A.F.T.).*

*El Comisario Prefecto de Misiones instruido, en sus facultades, cargos y obligaciones, y en varios puntos concernientes el régimen temporal y espiritual, político y económico de los Padres Conversores e Indios a cargo, 1804-1811, 15 x 21, págs. 1509 (A. F. La Recoleta, Sucre).*

- Escritos históricos

*Encyclicas ó cartas circulares, que en tiempo de su Oficio expidió a los RR. PP. Conversores de las Conversiones, ó Reducciones de su cargo el R. P. Fr. Antonio Comajuncosa, 1794-1801, 15 x 21, págs. 96 (T.A.F.).*

*Expediente formado en defensa del colegio, las misiones y los misioneros contra la persecución del señor Francisco de Viedma, gobernador de Cochabamba ante el excelentísimo señor virrey de Buenos Aires, 1803, págs. 328 (T.A.F.).*

*El manifiesto histórico, geográfico, topográfico, apostólico y político del colegio seminario de Propaganda Fide de nuestra Señora de los Ángeles de la villa de Tarija: de su situación, origen y progresos materiales en beneficio de la religión y del estado así entre fieles como entre infieles, 1811, 16 x 21, págs. 128 (T.A.F.).*

*Memoria de los religiosos de este Colegio de nuestra Señora de los Ángeles de la villa de Tarija: sus títulos, empleos y méritos adquiridos desde su agregación hasta su fallecimiento o desfiliación; empieza por lo que actualmente existen en este mes de junio del año del señor de 1803, terminó de escribir en 1814, 320 x 28, págs. 180 (T.A.F.).*

- Otros documentos

*Breve apostólico de [Papa] Pio Sexto: estatutos generales para la erección para las custodias de misioneros franciscos observantes de propaganda fide en las provincias internas de nueva España, Madrid 1581. 1781. 15 x 20, págs. 44 (T.A.F.).*

*El lunario perpetuo*, 1782, 11 x 12.50, 1782, págs. 24 (A. F. T). sacado del *Compendio de la arte de navegación*, que escribió don Pedro Manuel Cedillo, impreso en Sevilla en el año de 1717.

*Apostolicae, quaedam perutilis que constitutiones, situ maxime dignae cum admonicionibus quamplurimis, praesertim ad constitutionem Pauli PP. III, cuius initium est: Altitudo, Datam kalendis jini, Anno 1537*, 15 x 21, págs. 106 (T.A.F.).

Podemos apreciar la variedad de tópicos tocados, ante lo que nos ocupa resalto los escritos históricos pues estos son lo defienden las misiones ante la propuesta gobernador Francisco de Viedma.

## **II.2.- El Gobernador Francisco de Viedma: Rasgos de biográficos**

Francisco de Viedma nació en la ciudad de Jaen en 1737 y murió el 28 de junio de 1809 en Cochabamba; fue hijo de don Andrés de Fernández Viedma y Narváez y de doña Luisa Felician Berdejo y Fajardo. Se casó con doña María Teresa Gallegos y Godino, no tuvo hijos con ella, las obligaciones de su cargo le mantuvieron separado por algo más de treinta años, viviendo ella en España y él solitario en Cochabamba. Antes de llegar a ésta realizó exploraciones en la Patagonia (1779) para estudiar la navegabilidad del Río Negro y otras vías fluviales en la actual república Argentina, región en la que pasó cuatro años de dura actividad, en una de estas exploraciones tuvo su primer encuentro con el Padre Antonio Comajuncosa.

En 1783 fue Gobernador pero no uno más, en la sucesión de funcionarios que el Rey de España y su Consejo de Indias enviaban a América, para la administración de sus intereses. Viedma fue un fiel ejecutor de las reformas borbónicas, como consecuencia, se le reconoce un espíritu progresista<sup>50</sup>, propuso normas para la descentralización administrativa en el gobierno de las colonias; en función del desarrollo urbano y estético de la ciudad de Cochabamba, impulsó el desarrollo de la región a su cargo, y quería en el territorio implantar una regionalización urbana y una reestructuración administrativa.

La personalidad de Viedma fue de un genio pronto, de una tenacidad que con dificultad se encontrarían otra semejante pegado a su propio dictamen, amigo de los que siguen sus ideas y enemigo de los que se oponen<sup>51</sup>.

Viedma tuvo una controversia con el Colegio Franciscanos de Tarija, representado por su Comisario Prefecto de Misiones el Padre Antonio Comajuncosa, sobre la aplicación de su Plan de Gobierno en las misiones, veamos en que consiste.

---

<sup>50</sup> Cfr. VIEDMA Francisco de, *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra*, Cochabamba, Ed. Amigos del Libro, 1969, págs 14-15.

<sup>51</sup> Cfr. COMAJUNCOSA Antonio y Hortet, *Manifiesto, Histórico...*, Op. Cit., pág. 123.



## II.2.1- El Plan Viedma

Desde las corrientes en España de renovación el Plan Viedma viene a ser influido por el proyecto económico de Bernardo Ward En 1762, concluyó su *Proyecto Económico*, publicado recién en 1779, donde los procesos de comunicación articulan el comercio y la dinámica económica. En 1789 el Virrey de Buenos Aires Don Nicolás del Campo Marqués de Loreto, expedía un requerimiento de informe al Gobernador de la Provincia de Santa Cruz, dicho informe debía dar relación del conjunto de sus partidos, detallando la situación de cada uno de ellos, el número de almas de la reducción y de los territorios de cultivo, ganadería, comercio, maderas, industrias y minería de la zona. Por ello Viedma realizó una visita a las misiones, y el 13 de enero de 1788, presentó a la Real Audiencia de La Plata un informe dando una descripción del estado de la región con el nombre de *Descripción de la Provincia de Santa Cruz de la sierra de 1886*, Cochabamba, 1969, que es una sucesión continua de datos desde la ciudad de Cochabamba y sus partidos, Santa Cruz y las Reducciones guaraníes en la zona del río Parapetí.

El plan Viedma buscaba:

Reorganizar unidades regionales, entidades administrativas, bajo la lógica de territorio y producción; también quiere departamentalizar al rededor de Santa Cruz de la Sierra, Moxos y Chiquitos las cuatro misiones del norte de la chiriguanía en Piraí, Cabezas, Florida y Abapó<sup>52</sup>, en situación de parroquias con curas diocesanos.

En esta descripción su apreciación sobre las reducciones es exagera la calidad de los terrenos apreciando cierta riqueza en las reducciones, sobre los indígenas su apreciación es precaria, ve la zona norte de La Cordillera como rica y la del sur pobre. El P. Comajuncosa califica este informe como “exageración y falsedad”<sup>53</sup> exageración en la zona de donde había resultados económicos en la zona de Guapay donde estaban las reducciones de Cabezas, Piray, Abapó y Florida y lo negativo para las zonas del sur, en este contexto desacredita el accionar de los misioneros. En la búsqueda de crear un recorrido económico que entre el Chapare, Moxos y Chiquitos como unidad administrativa. El camino que asume Viedma para asumir el control y prosperidad de las misiones del Cabezas, Piray, Abapó y Florida es el de convertirlas en parroquias, esta figura conllevaba que las misiones pasen a depender del Obispado de Santa Cruz, en esta lógica, Viedma quería que el Colegio de Tarata atendiera las cuatro misiones chiriguanas pero en situación de parroquias y no de misiones,

---

<sup>52</sup> Cfr. CALZAVARINI Lorenzo, en *Anuario de la Academia Boliviana...*, Op. Cit., pág. 70.

<sup>53</sup> “Reflexiones sobre el informe de Viedma por el P. Antonio Comajuncosa” en *Presencia franciscana y formación intercultural en el sudeste de Bolivia...*, op. cit., pág. 830.

por eso apoyo, hasta económicamente, a la construcción de dicho Colegio, a fin de dar un interland a Santa Cruz, causando al mismo tiempo, la división política y territorial de la nación del oriente<sup>54</sup>.

Busca establecer un contingente de soldados en Zaypurú, a fin de dar seguridad a las reducciones e implantar y buscar cooperación en su obra de persuasión de los asentamientos chiriguano circunvecinos, para que acepten el orden misionero

El Plan Viedma, conjugaba dos elementos: un criterio territorial y una criterio de organización socio-política. El principio coordinador preveía, en potencia, la anulación de tipos de presencia indirecta del Estado, que en este caso llegan a ser las reducciones.

La Real Audiencia de la Plata suprime el “Plan de Gobierno” con la Real Provisión de 11 de diciembre de 1792 expresa “dijeron que no siendo conveniente ni adaptable el nuevo Plan de Gobierno propuesto según la actual construcción de dichas reducciones y defecto total de medios necesarios, para llevar a ejecución”<sup>55</sup>. Recomienda la Real Audiencia, que se guarde armonía entre los Padres Misioneros y el Gobernado.

### **III. El conflicto en la región de Cordillera**

La disputa entre Viedma y los Franciscanos involucró a comunidades religiosas, Obispos, Intendencias, la Audiencia de Charcas. Los Virreyes y el mismo Rey de España, teniendo como principal campo de batalla las Misiones Franciscanas de la “Cordillera de los chiriguano” desde el río Piray, en las puertas de Santa Cruz, hasta el río Parapetí<sup>56</sup>.

Los términos de la disputa entre Viedma y el Padre Comajuncosa tocaban temas importantes como la relación Iglesia-Estado, territorio, unidad-progreso, laicismo, el derecho indígena y la inserción “ciudadana” de los pueblos originarios en el contexto del Estado moderno. “Nunca percibidas por los mismos contrincantes: el fortalecimiento de las legitimaciones religiosas por parte de los poderes centrales, instancias de organización territorial sobre requisitos económicos y de repartición de población”<sup>57</sup>. El conflicto comenzó por los años de 1787 y terminó el 1813 con los movimientos de la independencia.

#### **III.1- El comercio en las misiones**

La política de desarrollo económico del Plan Viedma provocó la incursión de comerciantes al territorio misional. Viedma, en su carta de 23 de septiembre de 1784, manda que ningún

---

<sup>54</sup> Ibidem, pág. 77.

<sup>55</sup> Expediente formado en defensa del Colegio, las Misiones y los Misioneros contra la persecución del Señor Francisco de Viedma, Gobernador de Cochabamba, ante el Excelentísimo Señor Virrey de Buenos Aires, Tarija, 1803. VI. 30, n.º. 32, (T.A.F, M-152. 22).

<sup>56</sup> Cfr. COMAJUNCOSA Antonio, *Manifiesto, Histórico...*, Op. Cit., pág. 121.

<sup>57</sup> CALZAVARINI Lorenzo, en *Anuario de la Academia Boliviana...*, Op. Cit., pág. 57.

comerciante de Santa Cruz vaya a las Misiones sin licencia del Subdelegado o Alcalde Ordinario, bajo la pena de decomiso, prohibiendo bajo la misma pena que por ningún caso lleven aguardiente. Y coincide en lo mismo, con la orden del señor Capitán Comandante don Manuel Ignacio de Zudáñez, Juez Real, Subdelegado de Santa Cruz, de 2 de septiembre de 1791.

Muchos fueron a comerciar a las reducciones con carne, queso, empanizados y otros comestibles para cambiar por algodón, hilo y otras producciones de sus cosechas. Para atajar las órdenes dadas mandan las autoridades civiles que se confisquen los productos a los comerciantes que no tengan las licencias necesaria. El Padre Comajuncosa dice que “muy rara vez se ejecutó esta pena, sin embargo de que nunca vi que trajesen tal licencia”<sup>58</sup>, mostró así la falta de gestión política e institucional del llamado Plan Viedma.

### **III.2.- La postura del Padre Antonio Comajuncosa**

En 1794 el Padre Antonio Comajuncosa fue nombrado Comisario Prefecto de Misiones, del Colegio de Propaganda Fide de Tarija, su actuación se movió dentro de los parámetros de su cargo porque fue un gran conocedor de las relaciones Iglesia-Estado y el derecho de los Colegios de Propaganda Fide.

El Padre Comajuncosa defiende la Nación Chiriguana, que tiene un sistema reduccional de organización, con criterios pedagógicos y evangelizadores, ante el nuevo ordenamiento propuesto por Viedma<sup>59</sup>. En este presupuesto se inserta la polémica con Viedma por su plan de Gobierno.

Comajuncosa siente toda la responsabilidad de su cargo que lo obliga a defender a sus súbditos, injustamente oprimidos, y a salvar una estructura misional que ha costado tantos sudores y sacrificios a los Franciscanos de Tarija, es así que su pluma, hábilmente templada, se hace incansable en polemizar, aclarar, defender y atacar hasta la victoria final.

Reprocha a Viedma en sus razones de querer dividir la Nación Guaraní-Chanéé rompiendo la unidad, la cultura, psicología, economía y otras relaciones intra-étnicas e inter-étnicas<sup>60</sup>, afirmando que la unidad de cada nación debe estar en relación al territorio.

“Pero el motivo más principal es la desavenencia que necesariamente se suscitarán entre nosotros y otros misioneros - los Padres del Colegio de Tarata - por causa de la mucha inmediatez, en que se hallarán, pues de la Misión de Abapó a la de Mazavi no hay más que una jornada con cargas. Los indios de unas y otras Misiones son de la misma nación chiriguana y hay entre estos y aquellos mucha conexión, ya de tratos y convites, ya de parentesco de consanguinidad y afinidad, por cuyo

---

<sup>58</sup> Expediente formado en defensa del Colegio, las Misiones y los Misioneros contra la persecución del Señor Francisco de Viedma, Gobernador de Cochabamba, ante el Excelentísimo Señor Virrey de Buenos Aires, Tarija, 1803. VI. 30, (T.A.F, M-152. 22).

<sup>59</sup> Cfr. CALZAVARINI Lorenzo, en *Anuario de la Academia Boliviana...*, Op. Cit., pág. 77.

<sup>60</sup> Cfr. págs 53-55.

motivo, llevados de su natural propensión, fácilmente se mudan de unas Misiones a otras, lo cual es en el día soportable por guardarse en una y otra el mismo método, y estar los Padres conversores bien unidos por estar bajo un mismo gobierno... La repartición de las tierras de infieles es más natural y más conveniente se haga por nación que por obispado”<sup>61</sup>.

Era uno de los criterios de espacio utilizados por las autoridades civiles que les ayudó a concebir la jurisdicción posible de las intendencias. Su libro el *Manifiesto...* muestra la defensa que hizo ante los ataques del Gobernador.

### **III.3.- La fundación del Colegio de Tarata “es una mutación”**

Desde 1780 Monseñor Alejandro José Ochoa y Murillo, Obispo de Santa Cruz, pidió un Colegio para sustentar las Misiones de “Nuestra Señora del Pilar de Mojos”, pastoralmente huérfanas por la expulsión de los Jesuitas en 1767; y él mismo ofrece los primeros 20.000 pesos para su fundación. En 1790 se eleva una petición al Rey para la fundación de un colegio de Misioneros en Tarata; y en 1792 Carlos IV da la Licencia para la fundación del Colegio de Propaganda Fide con el fin de atender a las que fueron misiones dejadas por los Jesuitas y la asistencia a los yuracarés, pero se agrega la atención a las Misiones dirigidas por los Padres de Tarija: Piray, Cabezas, Florida, Abapó, Azero, y Salinas a la que llama Fray Francisco del Pilar en su carta de 26 de mayo de 1798 una “Repentina mutación”<sup>62</sup> de la unidad e integridad de “la misma nación chiriguana”<sup>63</sup>, “la repartición de las tierras de infieles es más natural y más conveniente que se haga por Nación que por Obispados”<sup>64</sup> dirá el Padre Comajuncosa. Afectando el adelantamiento de los chiriguanos en la fe.

El Plan Viedma busca agregar estas reducciones a la jurisdicción Santa Cruz, arguye que los Padres Misioneros del Colegio de Tarija no pueden atender estas misiones porque el “Colegio está distante y extraviado, le sería muy difícil y gravoso el exacto actual desempeño y... muy fácil al Colegio de Tarata atender estas”<sup>65</sup>.

Ante la división, el Padre Comajuncosa recurre a la “Ley 32, título 15, libro 1 de las *Recopilaciones de Indias* que en el Distrito donde una Religión hubiere entrado primero a las nuevas conquistas y conversiones de los indios, no entren Religiosos de otra Orden a entender en la doctrina”<sup>66</sup>. Aun

---

<sup>61</sup> Carta al Muy Ilustre Señor Don Joaquín del Pino Brigadier de los Reales Ejércitos y Presidente de La Real Audiencia de La Plata: sobre la pretensión que se recelaba quería efectuar el Rvdo. Padre Bejarano de que se le entregasen las cuatro Misiones de Abapó, Cabezas, Florida y Piray, 1796, (T.A.F, M-146).

<sup>62</sup> Cfr. Fray Francisco del Pilar, el Plan Viedma es “repentina mutación”, Tapera, 1789. V. 26, (T.A.F, M-152. 25).

<sup>63</sup> Carta al Muy Ilustre Señor Don Joaquín del Pino..., Op. Cit., (A.F.T, M-146).

<sup>64</sup> *Ibidem*.

<sup>65</sup> Fajo de cartas y cédulas concernientes a las misiones o misioneros franciscanos de América. (T.A.F, RR-1).

<sup>66</sup> Carta al Muy Ilustre Señor Don Joaquín del Pino..., Op. Cit., (A.F.T, M-146).

siendo de la misma Orden pueden crearse disputas y diferencias, aclaró que dentro de las pretensiones de Viedma estaban incluidas la presencia de seculares en las misiones.

### **III.4.- Seculares en las misiones: otra opción de Viedma**

La pretensión de Viedma es: que las Misiones pasen del sistema de reducciones al sistema parroquial y quería que los misioneros de Tarata atiendan. Dependían en el plano eclesiástico al Obispado de Santa Cruz, y en lo civil se ponen bajo la jurisdicción del Intendente de Cochabamba, quedan obligados los indios a pagar los impuestos a la Corona. Esto motiva a Viedma a favorecer a también a seculares, por que considera que son políticos, económicos, discretamente celosos, desinteresados, buenos y capaces de llevar la labor misional, pero “seglares que tengan el espíritu de Viedma”<sup>67</sup> augura un fracaso en los proyectos, un claro ejemplo es la presencia del Padre Bernardo Bejarano, porque no era considerado como persona con un espíritu poco honeste y predispuesta para el proceso misional.

Los Padre del Colegio de Tarija tienen una formación especial durante dos años para atender las necesidades de las naciones concentradas en las misiones, los seculares no. Por otro lado el secular, en la Misión, está despojado de un respaldo institucional; un religioso si tiene el respaldo como miembro de una Orden que realiza una acción misionera, con estructuras adecuadas y metodología misional, como podía brindar el Colegio de Propaganda Fide.

También la manutención del secular en el territorio misional será difícil, los religioso recibirían el “sínodo” de la corona, que apenas alcanzaba para la subsistencia del misionero; pero los seculares “han de querer seguir el sistema antiguo - como en la centralidad colonial - y, a estos el amor a sostener a sus familias les distrae muy lejos de su carácter y ministerio”<sup>68</sup> comenta Comajuncosa.

Viedma deja a un lado estos aspectos. El Padre Comajuncosa conocedor del contexto dice: “conozco lo difícil que se hace encontrar curas en el clero secular que se acomoden al método propuesto”<sup>69</sup> por Viedma.

Viedma asume una actitud muy negativa ante la acción de los padres misioneros de Tarija, argumenta que son muy buenos en lo tocante a lo espiritual; pero dice, les falta el celo discreto, prudente y político, porque en el claustro no se aprende este gobierno.

### **IV.- A manera de Conclusión**

La presencia del Colegio de Propaganda Fide en la región chaqueña ha sido efectiva por el método utilizado, la figura del Fray Pilas ha sido fundamental para consolidar el método de la caridad y no

---

<sup>67</sup> Reflexiones sobre el Informe del Señor Viedma por el Padre Antonio Comajuncosa, Tarija, 1788, n°. 103, (T.A.F, M-125).

<sup>68</sup> *Ibidem.*

<sup>69</sup> *Ibidem.*

por imposición, también es de mencionar la las dimensiones franciscanas entraron en el imaginario guaraní tras la sunción de Fray Pilar como profeta.

La tercera vía como sistema de vida de las reducciones no solo recibía a los que estaban en proceso de cristianización sino también posibilitaba la convivencia a guaraníes no cristianos de esta manera la reducción asumía parámetros de integración y de universalidad en las dimensión del imaginario chaqueño.

La visión de Francisco de Viedma con su Plan, con estas motivaciones de nueva administración, no vio el proceso en el que estaban la región guaraní por eso es que opta por desmembrar a las 4 misiones de su conjunto atentando contra la unidad de una nación. El P. Antonio Comajuncosa defendió el conjunto misional, la integridad de una nación guaraní en su espacio ecológico y un proceso que busca preservar un modelo de cambio, salvaguardar la unidad, identidad y proyecciones de futuro desde la herencia colonial para un proceso de integración de naciones. Desde el estudio del contexto y sus escritos puedo afirmar que él ha puesto los *items* del indigenismo.